



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Ing. Víctor Manuel Alcérrecá Sánchez
Director General



COQCYT
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

COQCYT/DG/ 138 /2021

Chetumal, Quintana Roo, a 04 de Junio de 2021

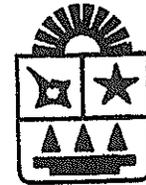
"2021 Año del Maestro Normalista"

**BR. FELIX GUADALUPE CASTILLO DIAZ
PRESENTE.**

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para trasladar al suscrito a la Cd. de Playa Del Carmen y Cancun, por los días 07 y 08, respectivamente, por lo que se le autorizan dos días de viáticos para realizar dicha comisión.

Sin más por él momento, le saludo respetuosamente.

ATENTAMENTE



Gobierno del Estado de
Quintana Roo

CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCION
GENERAL

C.c.p.

MINUTARIO.
VMAS/arm1***

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes. C.P. 77015. Chetumal, Quintana Roo, México
Tel.: (983) 83 319 11, 83 3 19 12.
www.coqcyt.gob.mx



CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2021	II	COMISIONADO		CHOFER	CHOFER	Dirección General

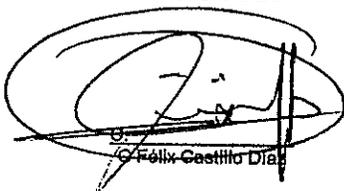
Nombre completo del (a) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Félix Guadalupe	Castillo	Díaz	Trasladar al Director General	Nacional	0	0
R.F.C.: CADF751212-EK6						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Q,ROO	CANCUN Y PLAYA DEL CARMNE	Trasladar al Director General	Terrestre	7/6/2021	8/6/2021

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es):				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
3751	Viáticos	\$ 1,740.00	\$ 1,740.00	

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
11/6/2021			

EL COMISIONADO


C. Félix Castillo Díaz

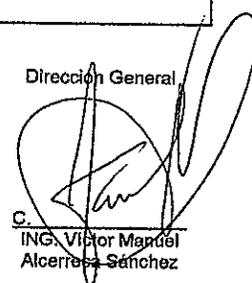
AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO


ING. Víctor Manuel Alcérrega Sánchez

ENCARGADA DE LA
DIRECCION DE
ADMINISTRATIVO(A)


C. Lidia Edith M. López González

Dirección General


C. Víctor Manuel Alcérrega Sánchez

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES
TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

NÚMERO DE FOLIO DE LA
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS COQCYT/DG/ 138 /2021

DE FECHA 07/06/2021

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE
LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN**

HAGO CONTAR QUE EL C. FELIX GUADALUPE CASTILLO DIAZ

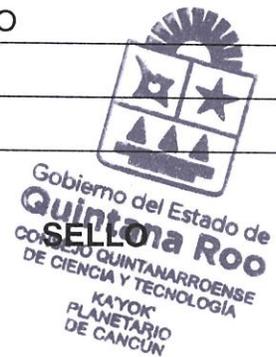
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN Y CANCUN, Q.ROO

EL (LOS) DÍA (S) 07 Y 08 DE JUNIO DE 2021

SEGÚN SU OFICIO DE COMISIÓN No. COQCYT/DG/ 138 /2021



[Handwritten signature]
JOSE ANTONIO LIZAMA RAMOS



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN
EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN
TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

DIRECTOR GENERAL

[Handwritten signature]
ING. VICTOR ALCERRECA SÁNCHEZ

